



Expediente: 20/17

Carátula: GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO C/ HERRERA JULIO SEBASTIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 30/06/2022 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 20/17



H20774536050

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepcion, 29 de junio de 2022.-

AUTOS: GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO c/ HERRERA JULIO SEBASTIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica a: **YIYL, GUSTAVO ADRIAN - ESTRADOS DIGITALES**

Domicilio Digital Constituido: **900000000000**

P R O V E I D O

Concepción, 29 de junio de 2022.- I°)-Téngase presente lo informado por el Actuario. II°)-No habiendo expresado agravios la parte actora apelante y conforme lo dispuesto por el art. 718 CPCC, declárese desierto el recurso de apelación interpuesto por el actor Gustavo Adolfo Gutierrez. III°)-Firme la presente, devuélvanse a origen los autos del título, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión. Personal. JM.- Fdo. Dra. Mirtha I. Ibañez de Cordoba. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** NT

Actuación firmada en fecha 29/06/2022

Certificado digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.